



GERENCIA DE
**FORTALECIMIENTO DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**

Nº DE OFICIO: GFFP 001/2026

ASUNTO: INFORME TRIMESTRAL

**DEPENDENCIA : GERENCIA DE ORGANIZACIÓN
Y FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

Informe trimestral de actividades

(Correspondiente al periodo de 9 de marzo del 2026 a 31 de marzo del 2026)

Según lo estipulado en los Artículos 225 bis y 225 ter del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, la gerencia es la instancia encargada de fortalecer el desempeño institucional a través de la optimización del talento humano, la gestión adecuada de los recursos patrimoniales y la modernización administrativa.

Brinda apoyo a las siguientes Dependencias:

- I. Oficialía Mayor Administrativa y de Gestión Humana, y
- II. Dirección de Patrimonio.

RESUMEN

Durante el periodo comprendido del 09 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026, la Gerencia de Organización y Fortalecimiento de la Función Pública llevó a cabo acciones iniciales enfocadas en su instalación operativa y reconocimiento institucional, priorizando el acercamiento con las distintas dependencias municipales a fin de conocer de primera mano sus dinámicas de trabajo, necesidades y áreas de oportunidad.



GERENCIA DE
**FORTALECIMIENTO DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**

En este sentido, se realizaron visitas a diversas áreas del Ayuntamiento, así como reuniones de trabajo con directores y personal clave, destacando la coordinación con la **Lic. Luz Divina Castellón Álvarez, Oficial Mayor Administrativa y de Gestión Humana**, así como con el **L.A.E. Ricardo Antonio Galván Ibarra, Director de Patrimonio Municipal**, donde se abordaron temas relacionados con la organización interna, el manejo de recursos y los principales retos administrativos. Estas acciones permitieron generar un diagnóstico preliminar que servirá como base para la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la función pública y la mejora de la gestión institucional.

Principales logros:

1. Instalación operativa de la Gerencia de Organización y Fortalecimiento de la Función Pública.
2. Realización de reuniones de trabajo con titulares de diversas dependencias municipales.
3. Identificación preliminar de necesidades administrativas y operativas en las áreas visitadas.
4. Generación de un primer diagnóstico institucional para la toma de decisiones.
5. Establecimiento de canales de comunicación directa con las dependencias vinculadas.

ATENTAMENTE

“2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL NOS UNE”

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de abril de 2026

DR. ANGEL MARCIAL CARRILLO

GERENTE DE GABINETE DE ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



GERENCIA DE
**FORTALECIMIENTO DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**



**PUERTO
VALLARTA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Av. Mezquital #604, Col. Portales, 3er. Piso UMA
322 178 8000 | 322 226 8080
gte.fortalecimiento@puertovallarta.gob.mx
www.puertovallarta.gob.mx